

Boletín Comercial



Jurídico Industrial Agrícola y de Comercio — Núm. 55

AÑO III

Palma de Mallorca

1.º de Noviembre de 1898

Recuerdo



TRISTEZA, compasión, lástima y muchos otras impresiones causa á todo el que no tiene el corazón empedernido, la llegada á su patria de los soldados que regresan de Ultramar.

No queremos ocuparnos de la repatriación, ni de las escenas tristes que pueden presenciarse en todos los puertos donde desembarcan tropas, ni del estado en que vuelven los que han defendido la patria en las que fueron nuestras colonias. Harto se ha ocupado y se ocupa de esto toda la prensa diaria.

Pero queremos sí, solamente, ya que la época, mejor dicho, ya que en estos días todos recordamos á las personas de familia que la muerte nos arrebató, queremos recordar y consignar este triste recuerdo, á los verdaderos héroes de la guerra cuyo definitivo término se está tratando en París.

Nadie se acuerda de los que han perdido la vida en la flor de sus años, ya peleando con nuestros enemigos, ya con el mortífero clima de aquellas

regiones; nadie les dedica ni un pequeño recuerdo agradeciéndoles su gran sacrificio.

No sabemos el porqué, pero lo cierto es que no hemos visto ni una sola frase dedicada á aquellos infelices dignos de mejor suerte y dignos también de que de una ú otra manera se acuerde de ellos no tan solo la patria si que también todos los españoles.

A ellos y por ellos solamente dejamos insertas estas cuatro frases pues seguramemse solo las personas ligadas por los lazos de la sangre á uno ú otro de estos mártires de la patria los tendrán presentes en estos días de tristeza.

Cuantos y cuantos habrán muerto dedicando sus últimos recuerdos ó frases á personas queridas y á su patria, cuando heridos por el plomo enemigo ó en el delirio de la fiebre han exhalado su último suspiro.

Por esto repetimos dejamos este pequeño recuerdo, que esperamos nos dispensarán nuestros lectores, aunque desdiga de nuestro objeto; y si conseguimos al menos que alguien que no sea de las personas unidas por el vínculo de la sangre se acuerde de aquellos infelices habremos conseguido todo esto en beneficio y justa recompensa á los infelices que han derramado toda su sangre por la patria.



CONSULTAS

CONSULTA.—Un recibo puede ser endosado á otro y llevado á los tribunales para obtener su cobro?

CONTESTACIÓN.—Un recibo, se entiende un resguardo de una cantidad ú objeto, pagado ó entregado á otro y siempre puede presentarse á los tribunales para justificar lo que expresa y convenga.

Existen recibos, que la costumbre admite, que contienen el reconocimiento de una deuda, y estos pueden endosarse y el tenedor hacer valer sus derechos ante los tribunales, pero antes tendrán que satisfacerse, si va extendido en papel blanco, el timbre y multa al Estado en lo que se hubiese defraudado.

Existen también cuentas y facturas que no son endosables, pero éstas son transferibles con arreglo á los artículos 347 y 348 del Código de Comercio y una vez transferidos con arreglo á dicho Código, tendrá personalidad para demandar al deudor, el nuevo acreedor luego que haya sido puesta en conocimiento de aquel la citada transferencia.

Para que forme V. mejor concepto transcribimos dichos artículos del Código de Comercio.

«Art. 347. Los créditos mercantiles no endosables ni al portador, se podrán transferir por el acreedor sin necesidad del consentimiento del deudor, bastando poner en su conocimiento la transferencia.

El deudor quedará obligado para el nuevo acreedor en virtud de la notificación, y desde que tenga lugar no se reputará pago legítimo sino el que se hiciere á éste

Art. 348. El cedente responderá de la legitimidad del crédito y de la personalidad con que hizo la cesión, pero no de la solvencia del deudor á no mediar pacto expreso que así lo declare.»

POR MAJLORCA

Nadie seguramente pone en duda que la agricultura en nuestro país no se halla á la altura de la perfección, ni siquiera á la de otros países.

Verdad es también que no es de las más atrasadas, pero también es cierto que si nuestros campesinos tuvieran mayor grado de cultura, ya que por desgracia son pocos los que sepan leer y escribir, mayores serían los rendimientos y mejores las clases, de lo que nos dá la madre tierra.

Decimos esto, por cuanto, ya que no es posible el instruir con poco tiempo, ni con mucho, á los campesinos y demás personas ignorantes dedicadas á las faenas del campo, los Ayuntamientos de

los pueblos de nuestra isla podrían tomar la iniciativa de lo que constituiría una gran mejora, sin descuidar la principal base, la educación de la generación que comienza ahora.

Pocos sacrificios pecuniarios tendrían que imponerse y quizá en pocos años los resultados redundarían no tan solo en beneficio del pueblo si que también de los propietarios y vecinos.

Bastaría tan solo que se estudiara en cada pueblo las condiciones de los terrenos que forman su término y las plantaciones y cultivos, que atendiendo al clima, calidad, naturaleza y composición química de las tierras darían mayores rendimientos. Una vez estudiada ésta que con un solo examen sería suficiente, tropezarían con la enorme dificultad de hacer comprender á los labradores la conveniencia de dedicarse á tal ó cual clase de cultivo y mayormente cuando es conocida la terquedad de aquellos que nada les hace dejar los sistemas seguidos por sus bisabuelos, pues que este defecto transmitido de generación en generación lo tienen arraigado lo mismo que un órgano indispensable para la vida. Sabemos esto y por lo mismo nos dirigimos á las corporaciones creyendo que sería el único medio para el adelanto.

Allanar este monte lo consideramos fácil.

Estableciendo en punto cercano á la población un centro agrícola por cuenta del municipio, en el cual se cultivaran y facilitarán á los ignorantes con economía, aquellos árboles, semillas y plantaciones que el resultado del estudio indicado antes, aconsejara; una especie de granja pequeña hasta donde llegaran los posibles del Ayuntamiento, aunque de una manera paulatina, verían que los naturales del país acudirían á probar al menos, cuando no ha surtirse de sus necesidades del criadero, centro, ó granja del municipio; y como esto á la corporación no le sería difícil ni costoso, pues hasta creemos que los rendimientos bastarían para sostenerlo y las plantaciones, semillas y demás podrían adquirirlos con economía en alguno de los centros ó granjas establecidos en la península, podrían sus vecinos librarse de la carestía con que lo adquieren hoy, mayormente aquellos, que sus conocimientos, instrucción y deseos de adelantar les hacen adquirir de las personas que hacen su negocio en perjuicio de aquellos.

Y naturalmente se comprende que el que ni ha visto más lejos de lo que alcanza su vista desde su casa y su propiedad, si en este corto espacio se le coloca una cosa desconocida tal vez por curiosidad solo, lo probaría, y los resultados de éste y los vistos por sus vecinos, cual bola de nieve aumentaría hasta tomar las proporciones del verdadero adelanto, pues los rendimientos que por fuerza deberían surgir, sin gran esfuerzo se conseguirían y quizá algunos terrenos incultos, por el

afán de mejoras y de ganancias, como sucedía con los viñedos hace pocos años, serían destinados al cultivo de las plantaciones adecuadas aunque tuvierase que sacar de la propiedad grandes masas de piedra caliza que todos sabemos es una de las labores más costosas.

Estudien sobre esas cuatro indicaciones nuestros Ayuntamientos, pues el provecho y consecuencias, sobre los mismos han de recaer.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDADES

Inserción gratuita, para los suscriptores, de los viajeros que deben visitar las plazas de Baleares.

A. Bonastra y C.^a—Barcelona.

Esta nueva entidad se hace cargo de todo lo concerniente á la extinguida firma «A. Bonastra y Rosell».

Luis Mutlló.—Barcelona.

Se ha hecho cargo del activo y pasivo, y continuará la gestión de los negocios de la entidad «Casas y Mutlló,» disuelta con fecha 16 de septiembre último.

La escritura de disolución social la ha extendido el notario don Narciso Batlle y Baró.

Fabro y Muñoz.—Las Palmas (islas Canarias), Balcones 8.

Constituye esta nueva Sociedad, don Restituto Muñoz Fernández y don Manuel Fabro Robert, ambos con el uso de la firma, teniendo por objeto dedicarse al ramo de comisiones y representaciones, para lo cual cuentan con vastas y buenas relaciones que les permiten obtener pedidos de casas respetables de la localidad.

Cándido Sierra.—Habana.

Dicha entidad continuará bajo su nombre y dirección, los negocios de la disuelta sociedad «Carbonell y Sierra», en la cual había desempeñado dicho señor el cargo de gerente.

Claudio Mompó.—Madrid.

Para continuar los negocios que en esta plaza tenía la sociedad disuelta «Mompó Hermanos y C.^a» se ha establecido por su sola cuenta.

Leopoldo Mampó.—Valencia.

Dicha firma seguirá por su cuenta, los negocios á que en esta plaza se dedicaba la sociedad disuelta «Mompó Hermanos y C.^a»

Bujas y Vidal.—Barcelona.

Con escritura ante el notario don Pedro Arnau, y por mútuo acuerdo de todas sus partes, dicha entidad ha sido disuelta.

La liquidación practicada ha arrojado un pasivo de 18.895 pesetas.

Sociedad anónima de los carbones y cementos de San Saturnino de Noya.

Se ha constituido en esta plaza una Sociedad anónima por acciones, cuyo objeto será la explotación de los carbones y cementos del término de San Saturnino de Noya.

Son socios fundadores don Adolfo de Nait de Secoud y don Fernando Gravier Vernet.

La duración del contrato será por 90 años.

El capital social constará de 100.000 pesetas representado por mil acciones.

Serán directores gerentes de la nueva Compañía los señores Nait y Gravier, quienes usarán de la firma social.

Escritura ante el notario don Carlos M. Soldevila, en 14 de septiembre de 1898.

F. Montagut.—Reus.

Sociedad en comandita.

Esta nueva sociedad sucede en los negocios á la disuelta sociedad «F. Montagut y C.^a», haciéndose cargo aquella del activo y pasivo. Esta modificación tiene por base el ensanche de las operaciones de la casa. Constituyen la nueva entidad don Francisco Montagut Masip, Colectivo, y comanditario don Pedro Fontana Gatells.

Cancer y C.^a—Barcelona.

Sociedad en comandita.

Socios.—D. Ricardo Gómez del Olmo Saavedra y D. Escolapio Cancer Duso

Objeto.—Fabricación y venta del Carbón conocido en plaza con el nombre de «Paris»

Mauricio Grisau.—Barcelona.

Sociedad en Comandita.

Socios.—D. Mauricio Grisau Dehilly, don Antonio Gay Bou y doña María Luisa de Dehilly y Capiernont.

Objeto.—Explotación de la incandescencia del gas y petróleo.

Foncuberta y Gómez.—Barcelona.

Sociedad colectiva.

Socios.—D. José Foncuberta y Bosch y don Mario Gómez Billón.

Objeto.—Compra y venta de cementos y demás materiales para la construcción.

C. Martinez & C.^a—Carrera 32.—Humacao.—Puerto-Rico.

Nos comunican haber constituido sociedad para dedicarse á Centro de Comisiones y agencia general de Negocios.

Feliciano Cabot y Moris.—Mataró.

Participa dicho comerciante el traslado de su despacho á la calle de Balmes de esta ciudad, número 16.

Suscriptor n.º 658.—Relación de almacenistas y negociantes en algarroba á que puede dirigirse.

Alaró.—D. Gabriel Bordoy.

Andraitx.—D. Melchor Rotger.

Palma.—Hijos de Baltasar Cortés Alzamora Hermanos, D. Mateo Bosch, D. José Estela.

Lluchmayor.—D. Antonio Moger Sastre.

Suscriptor n.º 358.—Podrá V. dirigirse, Curtidos.

D. Mateo Castell.—Colon.

D. Pablo Cavaller.—Plaza Santa Fe, 4.

D. Matías Lull.—Caldés.

D. Bartolomé y Bernardo Sabater.—Berard. Embutidos.

D. Gabriel Bauzá.—San Miguel 25.

D. Bernardo Sanchez.—Vallori 3.

D. Pedro Crespí.—Santa Eulalia.

Lluchmayor.—D. Antonio Mager Sastre.

Ibiza.—D. Antonio Pineda.—Dos de Mayo.

D. Antonio Prats.—Dos de Mayo

D. Abel Matntes.—Dos de Mayo.

D. Ignacio Tur.—Dos de Mayo.

D. Eusebio Verdura.—Cruz.

D. Antonio Albert.—Rossellon.

D. B. Ramón Capneñy.—Cruz.

D. Francisco Vizconti y Morata.

Representante activo formal y honrado para las plazas de Alicante y Murcia.

SUSPENSIONES DE PAGOS

San Juan de Puerto Rico.—Salvador Más Juan. Ofrece pagar todos los créditos en 3 años sin interés.

Barcelona.—Borrell Hermanos, en comandita.

El resumen del balance que presenta esta sociedad para los efectos consiguientes es el siguiente:

Activo	Ptas. 1.074.589'02
Pasivo	» 997.469'07

Diferencia	» 77.119'75
----------------------	-------------

El convenio que se propone consiste en pagar un 30 por 100 al finir el segundo y 40 por 100 al finir el tercer año.

Montijo (Badajoz).—Diego Lozano Aparicio y José y Antonio Barquero Gallardo.

Han sido declarados en quiebra por el juzgado de Atarazanas de Barcelona.

Montilla.—Miguel Mendoza Córdoba.

El Juzgado convoca junta de acreedores.

Barcelona.—Antonio París Bataller.

Suspenso de pagos, tramita el expediente el escribano señor Marlés.

Valencia.—Romero Hermanos.

En 19 Agosto último se presentó en suspensión de pagos, arrojando el balance presentado un activo de 17.293'68 pesetas, por un pasivo de 16 mil 296'68 ptas. ofreciendo pagar en seis plazos semestrales.

NOTAS COMERCIALES

Desde la última reseña han mejorado algun tanto nuestros vinos en Francia. El comercio se preocupa algo del destino de vinos á la fabricación de *piquettes* y vinos de azucar. Las clases de vinos viejos exóticos siguen en demanda y han mejorado sus precios.

La algarroba es bastante solicitada sosteniéndose los primeros precios después de una alza y una baja.

Los cereales y almendron con pocas variaciones y sosteniendo sus precios si bien quedan pocas existencias.

Está á su fin la fabricación de pasta de membrillo que parece tomar algún incremento en la demanda y fabricación.

El ganado de cerda, que podemos decir está en su época, está relativamente flojo si bien se calcula que las reses no serán suficientes á la demanda continuan las transacciones oscilando entre 10'50, 11 y 12 ptas. arroba mallorquina.

UNA IDEA

Sr. Director.

Quizá sea inoportuno, quizá se me diga que mis ideas son descabelladas, pero quiero consignar ésta por si algo se aprovecha de ella.

Hoy que quizá aminore el tráfico entre España y América ó al menos con las que fueron nuestras colonias, muchas compañías navieras tengan en estudio nuevos itinerarios, para no tener amarrados en los puertos los vapores que forman su hoga.

Creo pues que una de las líneas que con éxito se podría explotar es la que saliendo de Marsella ó Barcelona recorriera los puertos del litoral de España y los del litoral de Marruecos con escala en los más importantes puertos llegando hasta Canarias.

Creo que con estos medios de comunicación se ensancharían las relaciones comerciales entre España y Marruecos.

Si cre V. Sr. Director que es dicha de tomarse en cuenta mi idea la publica y de lo contrario mande V. como siempre de S. S.

Casablanca, Octubre, 98.—E. R.

AVISOS Y NOTICIAS

Los Sres. Bellot y García, D. Juan Muntaner y D. Bartolomé Mulet, nos participan haber recibido los géneros de la temporada de Invierno.

* * *

A su debido tiempo fuimos invitados por el señor Pomar conocido platero de la Catedral, para ver el Baculo, que en sus talleres ha confeccionado para el Obispo de Oriuela.

Es una obra artística y de mérito, que una vez más demuestra la pericia é inteligencia para estos trabajos, del Sr. Pomar.

*
**

Hemos recibido un catálogo de la fábrica de lunas y espejos, que tiene en París D. Carlos Brot.

Va acompañado de Boletines de premios que regala á los compradores.

*
**

También hemos recibido el catálogo de la temporada de Invierno de los Sres. Conde Puerto y C.^a ó sean los almacenes de El Siglo de Barcelona.

*
**

Hemos recibido la visita de los neevos colegas *Nova Palma y Pla y Muntanya*.

La agradecemos y dejamos establecido el cambio.

*
**

Con el presente número repartimos á nuestros suscriptores un boletín de informes comerciales.

Hemos modificado el contenido y la forma pues con este nuevo modelo, se obtendrán mejores resultados y más detalles.

Aprovechando esta ocasión, recordamos á nuestros suscriptores que pueden pedirnos carnets de informes, que facilitamos gratis y consignamos también que treniestralmente liquidamos los servicios según la siguiente tarifa para los susuptores.

Un informe de Baleares . . .	0'50 pts.
id. id. de Península . . .	1'50 »
Extranjero y ultramar . . .	4'00 »

Excepción da pago los de Palma.

*
**

D. Miguel Maillet representante de los aparatos auto generadores y purificadores de Gas acetileno sistema «MANACOR» nos ha obsequiado remitiéndonos un ejemplar del folleto descriptivo de dichos aparatos.

Aunque no conocemos el aparato más que por lo que de él hemos leído en el folleto indicado, podemos deducir que este aparato llena de una manera satisfactoria los deseos del que apetezca alumbrado con acetileno, pues que se ve que produce el gas y lo purifica antes de emplearse.

En el mismo folleto pueden verse infinidad de adhesiones ó terbucionios de lo indicado por un

número respetable de cartas dirigidas al Sr. Maillet.

Felicitemos al autor y deseámosle buena venta.

DIRECCIONES

INSERCIÓN GRATIS A LOS SUSCRIPTORES

Alicante.—Francisco Vizconti Morata, representante.
Almería.—Francisco Cruz Ferrer, representante.
Alcalá de Henares.—Fausto Martínez del Arco.
Barcelona.—José Lopez Salas, representante.
Id.—Luis Jordá, representante.
Id.—Carlos Forn, grabador, Ancha 17.
Id.—Pablo Beltran Tasis, representante.
Bilbao.—León Apodaca.
Cádiz.—J. M.^a Vilches.
Felanitx.—Sebastián Manresa, anisados.
Id.—Rosselló Hermanos. id.
Granada.—Rafael Varo, id.
Huelva.—Manuel San Miguel.
Madrid.—Juan M. Vivancos.
Id.—C. García Marín, Huertas 35.
Id.—Enrique Bilbao, Leones 7 y 9.
Id.—José Otero, Sta. Engracia 29, 2.^o dcha.
Id.—José de Otero Dobale, comisiones.
Id.—Andrés Brasses, comisionista.
Manacor.—Antonio Jaume, procurador.
Marsella.—A. Vignas, Rue Snt. Pierre, 26.
Mota del Marqués.—F. Montero.
Santa Margarita.—Feliciano Fuster, hijo.
Palafurgell.—Tomás Mallart, comisiones.
Palma de Mallorca.—Quintana Hermanos, zapatería.
Vigo.—José J. Gomez, Real 31, comisionista.
Villagarzia.—Remigio Valladares.
La Plata.—Eusebio Guasp.
Puerto Real (Cádiz).—Manuel Correa, id.
Reus.—José Baget, fabricante de sopas.
Sevilla.—Tomás Fernandez, comisionista.
San Pedro de Tarrasa.—Tomás Torielle, Mayor 45.
Valdemosa.—Bartolomé Camps, anisados.

FILATÉLICA

Direcciones de los suscriptores que compran, venden ó cambian sellos

Palma.—J. Nadal, Zagránada.

EQUIVALENCIAS

El quintal equivale. . .	á 40 kilos 700 gr.
La arroba id. . .	á 10 id. 173 gr.
La tercia id. . .	á 407 gr.
La cuartera id. . .	á 70 litros 34 cl.
El odre id. . .	á 49 id. 7 dl. 4 cl.
El cuartín id. . .	á 26 id. 67, cl. 60 ml.

Mercado de Palma

PRECIO EN PESETAS

ACEITES: De oliva, superior de 50'00 a 60'00, corriente; de 50'00 a 59'00; inferior de 45'00 a 50'00 el odre, sin consumos.

ALCOHOLES: Rectificado de 150'00 a 160'00; corriente de 129'00 a 136'00; residuos de 100'00 a 100'00 los 100 litros.

ALGARROBAS, de 5'00 a 6'00 el quintal.

ALMENDRAS, de 00'00 a 00'00 el cuartera.

ALMENDRÓN, de 00'00 a 000'00 el quintal.

AVENA, de 7'00 a 8'00 la cuartera.

Id. forastera de 06'00 a 06'50 la id.

ARROZ, de 32'00 a 33'00 los 80 kilos.

AZAFRÁN, de 03'00 a 05'00 la onza 33 gramos.

CANDEAL, de 21'00 a 21'50 la cuartera.

CACAHUETES, de 40'00 a 45'00 la cuartera.

CEBADA, de 0'00 a 9'50 la id.

Id. forastera de 00'00 a 07'50 el hectólitro.

CENTENO, de 00'00 a 00'00 la cuartera.

FRIJOLES, de 25'00 a 30'00 la id.

GARBANZOS, de 24'00 a 28'00 la id.

HABAS, para cocer de 18'00 a 20'00 la id. id.; para ganado de 00'00 a 17'50 el hectólitro.

HABICHUELAS, blancas de 26'00 a 27'00 la id. id.; negras de 00'00 a 00'00 la id.

PATATAS, de 04'50 a 07'00 el quintal.

HIGOS PASOS, de 09'00 a 13'00 el quintal.

Id. Id. de 00'00 a 00'00 el cajón de 10 kilos.

JUDÍAS, de 42'00 a 46'00 los 100 kilos.

MAÍZ, de 15'00 a 15'50 la cuartera.

TRIGO, de 19'00 a 20'00 la id.

HARINAS: 1.^a de 45'00 a 50'00, 2.^a de 33'00 a 40'00, 3.^a de 10'00 a 19'00 los 100 kilos.

SALVADO, de 09'50 a 11'00 los 60 kilos.

AZÚCARES, Peninsular de 00'00 a 00'00.

Id. Mascabado de 00'00 a 00'00.

Id. Refinados de 00'00 a 00'00.

Id. Pilonos de 00'00 a 00'00.

Id. Cortadillo de 00'00 a 00'00.

CAFÉS, Pueblo de 160'50 a 165'00; Hacienda de 170'00 a 175'00 Jauco de 140'50 a 180'00; Moca de 196'00 a 000'00; Caracolillo de 195'50 de 000'00.

LEÑA, de 0'65 a 1'10 el quintal, según tamaño.

CARBÓN VEJETAL, de 3'75 a 5'00 el id.

LANAS, de 50'00 a 70'00 el id.

GANADOS, de cerda de 11'00 a 12'50 la arroba.

Id. lanar de 00'90 a 0'10 el kilo.

Id. cabrío de 00'80 a 01'00 id.

Id. vacuno de 00'00 a 00'00 id.

VOLATERÍA, Pollos de 00'00 a 01'57 kilo.

Id. Gallinas de 00'00 a 02'32 id.

HUEVOS de 00'00 a 01'30 docena.

CONEJOS, a 0'80 el kilo.

SOBRASADA MALLORQUINA, de 0'00 a 3'50 kilogramo.

MANTECA DE CERDO, de 230'00 a 250'00 los 100 kilos.

QUESOS, de 89'00 a 190'00 los 100 kilos.

Id. mahonés de 72'00 a 80'00 el quintal.

CARNE, de buey y vaca a 1'60 kilo, para el consumo.

Id. de carnero a 1'40 id.

LIMONES: de 00'00 a 01'25 la docena.

NARANJAS: de 00'00 a 00'00 la carga.

ALMENDROS, plantel de 0'00 a 1'00 uno.

ALGARROBOS, id. de 0'00 a 1'20 id.

Mercado de Barcelona

PRECIO EN PESETAS

ACEITES: de oliva Andalucía de 105'00 a 110'00; ribera de Ebro de 112'50 a 155'00 los 100 kilos; linaza a 110'00; cacahuete 100'00; coco a 103'00 los 100 kilos.

ALCOHOLES, Rectificado de 000'00 a 645'00 con casco.

Corriente de 000'00 a 560'00 sin casco.

Residuos de 000'00 a 475'00 sin id. los 500 litros.

ARROZ, Valencia de 51'00 a 62'00 los 100 kilos.

TRIGOS, Castilla de 35'45 a 36'13 los id.

Id. Andalucía de 34'54 a 35'45 los id.

HARINAS, Extra de 47'67 a 45'07 los id.

1.^a varias de 30'64 a 41'46 id.

2.^a id. de 12'62 a 21'63.

ALGARROBAS, Comarca de 14'00 a 16'78; Mallorca de 13'09 a 13'39; Ibiza de 13'69 a 14'28 los 100 kilos.

ALPISTE: de 26'00 a 27'00 los id.

AVENA, de 00'00 a 22'00 los 100 kilos.

ARBEJONES, de 19'64 a 25'00 hectólitro.

CEBADA, Comarca 19'00 a 21'00; Rusia 00'00 a 21'00 100 kilos.

GARBANZOS, de 39 a 70; Castilla de 075'00 a 155'00 los 100 kilos.

HABICHUELAS: Austria de 00 a 00; Mallorca de 39 a 41'00; Valencia de 00'00 a 00'00; Brayla de 36 a 39'00 los 100 kilos.

HABAS: de 16'60 a 16'78; Italia de 00'00 a 00'00; Mahón de 22'14 a 22'85 por hectólitro.

HABONES, de 16'78 a 17'50 el hectólitro.

MAÍZ: Danubio de 13'92 a 00'00; Benicarló de 00'00 a 00'00; Rojo plata de 00'00 a 00'00; Cincuantini de 16'78 a 17'50 por hectólitro.

MISO, de 15'71 a 16'07 hectólitro.

YERROS: de 16'42 a 16'78 el hectólitro.

ALMENDRAS: Esperanza Tarragona de 125'00 a 130'00; Mallorca de 107'00 a 110'00 el quintal; mollar de 00'00 a 00'00 los 50 k.

AVELLANAS: con cascara de 48 a 50 los 41'60 kilos, sin cascara de 00 a 00 los 41'60 kilos.

CUEROS: Barcelona de 3'20 a 3'32 el kilo.

Córdoba superiores, de 3'20 a 3'32.

Id. de 03'07 a 03'20.

Buenos Aires, de 03'14 a 03'20.

AZÚCARES: Peninsular blanquillo de 110'00 a 112'00.

Id. Refinados de 1118'00 a 120'00.

Id. Pilonos 128'00 a 130'00.

Id. Cortadillo 129'00 a 132'00.

CAFÉS: Pueblo de 150'00 a 155'00; Hacienda de 170'00 a 175'00 Jauco de 000'00 a 000'00 Moca de 185'00 a 195'00 Caracolillo de 000'00 a 000'00.

CACAOS: Guayaquil de 4'85 a 4'95; Balao de 5'10 a 5'13; Caracas de 5'50 a 5'60; Fernando Poo de 4'00 a 4'10 por kilo.

ALGODONES: Nueva Orleans de 74'00 a 77'50; Charlestown de 74'50 a 79'50; Savannah y otros puestos de 72'50 a 74'00 los 50 kilos.

GANADOS: De cerda de 00'00 a 00'00 los 10 kilos.

Vacuno de 00'00 a 00'00 el kilo.

Lanar de 00'00 a 00'00 id.

LANAS: de 0'90 a 1'43 id.

CARNES: Buey y Vaca a 2'50 kilo.

Carnero a 2'25 id.

Mercado de Mahón

PRECIO EN PESETAS DE VARIOS PRODUCTOS

CEBADA.—De 00'00 á 09'00 la cuartera.
 TRIGO.—De 00'00 á 21'00 la id.
 LANA.—De 0'00 á 0'30 el kilo (*sucia*).
 GANADO.—De 1'25 á 1'43 carnicera.
 QUESO.—De 60'00 á 70'00 el quintal.

Mercado de Ibiza

PRECIO EN PESETAS DE VARIOS PRODUCTOS

ALGARROBAS.—De 04'60 á 05'10 quintal.
 ALMENDRAS.—Fitas de 31'00 á 31'00 los 33 kg.
 ID. Mollares de 00'00 á 31'00, 33 id.
 ID. Fuertes de 00'00 á 27'00, 46 id.
 ALMENDRÓN.—De 00'00 á 100'00 quintal.
 HIGOS PASOS.—De 00'00 á 13'00 id.
 PATATAS.—De 0'00 á 5'00 el quintal.
 BONIATOS.—De 0'00 á 4'00 el id.
 SAL.—Granada á 9'50 toneladas.
 ID. Blanca menuda á 10'00 id.
 ID. Triturada á 10'00 id.

Estación Enotécnica de España en Cette**Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cette y Marsella.**

Aceites, los 100 kilogramos, extrafino de 120 á 125 francos; surfino de 105 á 110; fino de 085 á 090 frcs.; corchos, los 1000, superfino de 25 á 35 frcs.; fino de 15 á 25; ordinario de 8 á 15 frcs.; azafran español 100 francos el kilo; limones de Gandia 35 á 45 francos el 1000; pasa de Málaga de 7 á 16 frcs. según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 45 á 50 frcs. según clase los 100 kilos; ciruelas secas de 35 á 090 francos; heces de 25 á 35 frcs.; tártaro en bruto de 80 á 100 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'25 á 1'35 frcs.; avellanas de Tarragona de 81 á 83 frcs., con cáscara de 42 á 44 frcs.; almendras de Mallorca de 170 á 175 frcs., de Alicante de 215 á 250, con cáscara de 80 á 82; cacahuets de 35 á 40 frcs.; alpiste de 15 á 17 francos; lentejas de 28 á 30 frcs.; judías de 18 á 24 francos; piñones de España de 100 á 105 frcs.; anís de Málaga de 55 á 60 frcs.; higos de 25 á 45 frcs.; azúcares en entrepot, blancos de 32 á 33 frcs., rojos de 30 á 31 refinados 39, franco de derechos 108 frcs.; pimiento molido dulce de 80 á 110 frcs.; regaliz de 19 á 22 frcs.; ajos de 25 á 35 frcs.; cebollas de 8 á 10 frcs.; patatas de 09 á 10 frcs.; guisantes de 20 á 25 frcs.; tomates 20 frcs.; fresas de 000 á 000; peras 35 á 40; manzanas 20; melocotones 30 á 35 frcs., uvas de 35 á 45 frcs.; moscatel de 00 á 00, melones de 3 á 4 francos docena; granadas de 35 á 45 francos el mil.

Alcoholes, 3/6 buen gusto 90 francos hectólitro, de orujo 70 frcs., del Norte de 00 á 00 frcs., Norte extrafino 52 frcs., cognac de 130 á 150 frcs.

Heno 7 francos, alfalfa 7 frcs., salvados de 7 á 13 frcs., algarrobas 10 frcs., paja de 4 á 6 francos; todo los 100 kilos.

Cette 8 de Octubre. de 1898.

El Director de la Estación,
 ANTONIO BLAVIA.

D. Manuel Diaz calle Venera n.º 6.—Sevilla—nos remite los precios de los siguientes cereales.

Alpiste de 39 á 41 fanega, altramuces 27 á 34 id., arvejones 36 á 37 id., cebada 23 á 24 id., centeno 40 á 41 id., garbanzos 100 á 130 id., habas tarragonas 54 á 56 id., maíz 38 á 40 id., sémolas 20 á 21 arroba, trigos de 50 á 60 fanega.

Precios por reales.

TIEMPO PERDIDO

SOLUCIÓN AL GEROGLIFICO DEL NÚMERO ANTERIOR

La sociedad mercantil debe estar inscrita.

GEROGLÍFICO

ELM  K  DCR2:TA
 ALGO VDO
 CA

La solución en el número próximo.

CORRESPONDENCIA

Suscriptor núm. 403.—Recordado sus encargos.
 id. núm. 786.—Gracias por sus gestiones.
 Id. núm. 358.—Contestado y remitido impresos.
 Id. núm. 403.—Recordado su pedido.
 Id. núm. 499.—Anotada baja,
 Id. núm. 605.—Suplicamos no olvide nuestro encargo.
 id. núm. 615.—Lea V. la plagueta remitida y verá tiene derecho á más.

Establiments: F. V.—Su número 808.
Ibiza: A. A.—Id. id. 809.
Humacao, (Puerto Rico): Id. id. 810.
Montuiri: J. V. Vienen muy mal las notas.
Felauitx: M. O.—Cuide nuestro asunto.
Muscia: S. R.—Anotada su baja.

PALMA.—Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.

Anuncio núm. 75

Premio 35 ptas.

CENTRO DE COMISIONES
Y AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**C. MARTINEZ & C.^a**

Telégrafo: "Martz" HUMAGAO.—PUERTO-RICO

Anuncio núm. 70

Premio 18 ptas.

ESTACION AMPELOGRAFICA**VIVERO DE CEPAS AMERICANAS**DE LA EXCMA. DIPUTACION DE LA PROVINCIA DE GERONA
Establecidos en FIGUERAS bajo la dirección del Perito Agrícola**D. ANTONIO PAPELL Y CAMPS**

Diputados-Delegados por la Excma. Diputación para la Inspección del Establecimiento:

D. Enrique Gasellas.—D. Joaquín Batlle.—(Figueras)

Para las consultas y todo lo relacionado con la parte técnica, dirigirse al Perito Agrícola.

D. ANTONIO PAPELL CAMPS.—(Provincia de Gerona)

—Calle de la Muralla, 1-1.—FIGUERAS—

Nota.—Las Provincias, Ayuntamientos y agricultores que deseen obtener plantas podrán dirigirse a cualquiera de estos señores ó á D. Manuel Peña y Gelabert, procurador en Palma.

Anuncio núm. 59

Premio 35 ptas.

Anuario Riera**(GUÍA GENERAL DE CATALUÑA)**

Contiene unas 150,000 señas referentes á comercio, industria, profesiones, artes y oficios, elemento oficial, principales propietarios, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teléfonos, aguas medicinales, balnearios, etc., etc. (Las señas de Barcelona comprenden las de las seis poblaciones agregadas.)

Por medio de una sencilla combinación, facilita gratis á los suscriptores, señas de comerciantes é industriales de las principales poblaciones de

ESPAÑA

manuscritas á los sobres, fajas ó circulares que se nos faciliten.

También contiene un índice geográfico de España, con indicación de la provincia á que pertenece cada población, número de habitantes y varios datos de gran interés para el Comercio en general.

Es la única Guía que se publica con todos sus datos revisados de nuevo para cada edición.

Forma un abultado tomo de unas 1,400 páginas (18 X 28 centímetros) impresas sobre buen papel y encuadernado en tela.

PRECIO: 10 pesetas en Barcelona y 11 fuera, franco porte certificado

OFICINAS: Calle de Pelayo, n.º 28—BARCELONA**EN PALMA: Administración de este periódico**

Anuncio núm. 71

Premio 11 ptas.

HEREDEROS DE

Joaquín Aldrufeu**Bruch, 1812.—Barcelona**

En este establecimiento Hortícola se encontrarán toda clase de semillas, plantaciones, árboles, etc. etc., á precios muy económicos.

✻ **Probadlo y os convencereis** ✻

Anuncio núm. 34

Premio 70'40 Pesetas

Alumbrado Barato

El mejor y más barato en Habitaciones, Talleres, Teatros en pueblos en el campo y en cualquier lugar.

PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS
de los aparatos sistema **Bofiu** (Ingeniero para producir el gas
ACETILENO)

SON LOS MÁS BARATOS, SÓLIDOS, DURADEROS, AUTOMÁTICOS É INEXPLOSIVOS

Funcionan con regularidad perfecta siendo de facilísimo manejo.
Resulta 10 por 100 más económico que el gas de hulla y mucho más barato que con petróleo, obteniendo luz blanca y fija sin alterar los colores ni dañar la vista.

En Palma, Sindicato 141, 1.º—En Barcelona, Leona, 2.

Suscriptores que han sido favorecidos con premio, según nuestra combinación en el sistema anunciador *Propiedad*, en los sorteos del mes de Septiembre de 1898.

Suscriptor n.º 379—25'00 pesetas.

Suscriptor n.º 621—25'00 pesetas.

D. Bartolomé y Bernardo Sabater

Suscriptor n.º 000—00'00 pesetas.

NOTA. Los suscriptores indicados solamente con el número de suscripción nos han suplido que no insertásemos sus nombres.

En lo sucesivo mientras no se nos pida lo contrario publicaremos los nombres de los suscriptores premiados.

Anuncio núm. 56

Premio 17'60 Ptas.

Agencia de Transportes de toda clase de Mercancías
de **OBRADOR**

FELANITX: Calle del Mar.
PALMA: Espartería. 5 y San Miguel, 50.

Anuncio núm. 42

Premio: 35'20 Ptas.

ZAPATERÍA LA MODERNA
de QUINTANA HERMANOS
* Sta. Cruz, 46 - Palma de Mallorca *

ELEGANCIA Y SOLIDEZ - ESPECIALIDAD EN CALZADO A LA MEDIDA

Anuncio núm. 66

Premio 8'80 Ptas.

FÁBRICA DE PURÉS PARA SOPA
DE **JOSÉ BAGET**

* REUS *

EN PALMA Molineros, 12

Anuncio núm. 48

Premio 20'00 Ptas.

LA UNIÓN FABRIL Y COMERCIAL

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES, GESTIÓN Y COBRO DE CRÉDITOS
JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE

20, Calle Raurich, 20 - BARCELONA

DIRECTOR:

ABOGADO-ASESOR:

Ramón Milá Fernando

D. José M.^a Serraclará

Anuncio núm. 49

Premio 35 ptas.

AGENCIA SOLER Zorrilla, 15 *
* MADRID *

Gestión económica y eficaz de toda clase de asuntos
en los Centros y Oficinas del Estado, en Madrid y pro-
vincias; y especialmente:

- Compra y venta de valores del Estado.
- Cobro de cupones é intereses de depósitos.
- Constitución y retirada de fianzas.
- Cumplimientos de exhortos.
- Legalización de documentos extranjeros en el Mi-
nisterio de Estado.
- Obtención de certificaciones de última voluntad y
de penados y rebeldes.
- Marcas de fábricas de comercio y agrícolas.
- Patentes ó privilegios de invención.
- Expedientes del ramo de propiedades.

Corresponsal en Palma: **D. MANUEL PEÑA GELABERT**

Propietario del BOLETIN COMERCIAL y Procurador

Molineros, 12

Anuncio núm. 75

Premio 5'00 Ptas.

FOTOGRAFÍA DE J. TRUYOL
CONQUISTADOR - PALMA MALLORCA

FOTOGRAFÍAS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS
Especialidad en VISTAS DE MALLORCA para los turistas

Anuncio núm. 63

DESPACHO DE TODA CLASE DE ASENTOS
JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES

Y DILIGENCIAMIENTO DE EXHORTOS - POR

CASIMIRO PÉREZ DAUCEN

MUNTANER, 106 - PRAL. - BARCELONA

Nota.—Esta casa, que trabaja con la mayor activi-
dad, admite además buenas representaciones y nego-
cios comerciales, mediante la oportuna remuneración.

CASIMIRO PÉREZ DAUCEN

* MUNTANER, 106 - PRAL. - BARCELONA *

Anuncio núm. 37

Premio 17'60 Pesetas

BENEDETTO

EXCELENTE LICOR

PREPARADO CON

VEGETALES Y ALCOHOL DE VINO PURO

FOR

D. Feliciano Fuster Molina

Santa Margarita - Mallorca

Anuncio núm. 41

Premio 35'20 Ptas.

LA AUXILIAR DE LOS INVENTORES

Agencia General de Negocios

OBTENCIÓN DE PATENTES DE INVENCION
Y MARCAS DE FÁBRICA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO
COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Informes Comerciales, Certificaciones del Registro de últimas voluntades.
Cobro de Créditos, etc., etc.

PRECIOS MÓDICOS

Director: **C. GARCÍA MARIN**

Calle de las Huertas, 35 - MADRID

Anuncio núm. 40

Premio 17'60 Ptas.

LA PRIMITIVA ESPAÑOLA
FÁBRICA DE BARNICES PARA EL CALZADO
Y TODO ARTÍCULO DE CHAROL, CUERO, PIEL Y LONA

Premiados en la Exposición de Logroño de 1897

GRAN VARIEDAD

en Cremas, Lustras y Betunes impermeables.
Valencia - R. Faus Calvo, Químico - Calle Corcet - B M
En las Baleares - D. Manuel Peña - Molineros, 12 - Palma.

Anuncio núm. 51

Premio 18 Ptas.

FABRICACIÓN DEL
ANIS MALLORQUÍN
DE **SEBASTIAN MANRESA**

FUENTE, 5

FELANITX - MALLORCA

Boletín Comercial

PERIÓDICO JURÍDICO, INDUSTRIAL Y DE COMERCIO
DE LAS BALEARES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	DIRECCION Y ADMINISTRACION	PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
España un año. 5'00 ptas. Extranjero y Ultramar 7'00 »	Molineros, 12, bajos PALMA DE MALLORCA	Por una inserción á 0'05 ptas. por cm Id. seis id. á 0'20 » » » Id. doce id. á 0'30 » » »

Nuevo sistema anunciador PROPIEDAD PREMIOS Á LOS SUSCRIPTORES Y VENTAJAS Á LOS ANUNCIANTES

Los suscriptores al BOLETÍN COMERCIAL tienen su correspondiente número, que va inserto siempre en el recibo de suscripción. Mediante estos números pueden los suscriptores obtener premios que varían entre 2'64 á 281'60 pesetas.

El suscriptor que tenga el mismo número que el formado por las tres últimas cifras del que obtenga el primer premio de la Lotería Nacional, en cualquier sorteo que se verifique, presentando el anuncio correspondiente, recibirá de nuestra Administración *Vales* por valor del premio que le haya correspondido, con los cuales, podrá adquirir objetos del comercio ó industria que estén ó hayan sido anunciados en el BOLETÍN.

Los anuncios que publique el BOLETÍN llevarán un número en la parte izquierda superior, correspondiente al registro especial que se llevará en esta Administración; y en la parte superior derecha el valor del premio que corresponda á dicho anuncio.

Esta Administración cambiará en metálico á los anunciantes el importe de dichos *Vales*.

El anuncio que determinará el premio será aquel cuyo número sea igual al formado por las dos últimas cifras del que obtenga el segundo premio en el mismo sorteo de la Lotería Nacional.

Si el número premiado de este modo fuese más alto que el de cualquiera de los anuncios publicados, el valor del premio será siempre de 25 ptas.

Los anuncios se insertarán en las cubiertas del BOLETÍN y

serán de una página, de media, de un cuarto, de un octavo y un diez y seis avo de página, ó sea de 352, 176, 88, 44 y 22 centímetros cuadrados.

Se establece una suscripción especial para aquellos que sin estar abonados al BOLETÍN quieran utilizar las ventajas del sistema anunciador; estos suscriptores recibirán únicamente las cubiertas de anuncios y no podrán optar á premio mayor de cien pesetas.

Los anunciantes deberán ser suscriptores ya sea al BOLETÍN ó ya únicamente á los anuncios, no teniendo opción á premio aquellos cuya suscripción no estuviere pagada.

El derecho á premio caduca al terminar la suscripción.

El de los anunciantes para el canje de *Vales* caduca al año de dejar de insertarse su anuncio.

Los *Vales* expedidos por esta Administración para el cobro de premios son transferibles entre los suscriptores y los anunciantes, si bien esta Administración solo los admitirá á aquellos en pago de suscripción ó anuncios, y á los anunciantes solamente eambiará en metálico.

Nuestra combinación es un medio seguro y eficaz de propaganda, pues los anunciantes consiguen de este modo que sus anuncios se guarden y sean leídos cada diez días por lo menos.

En los números correspondientes al 15 de cada mes, insertaremos los números favorecidos y los premios obtenidos.

Los demás Anuncios reclamos etc. aparte de los anunciados, precios convencionales

No se contesta la correspondencia.—Las cartas que vengan acompañadas de franqueo, se contestarán

OTRA VENTAJA Á LOS ANUNCIANTES

Aparte del servicio de suscripción se reparte gratuitamente como medio de propaganda gran número de estas cubiertas-anuncios, no solo en las Baleares sino también en toda España.

SISTEMA ANUNCIADOR, EL MÁS VENTAJOSO Y DE MÁS EFECTO

Un año 5 ptas. en toda España

Recargo de un 10 % por gastos de giro á los que no remiten el importe de suscripción

Anuncio núm. 33

Centro general de cobro de créditos
E INFORMES COMERCIALES

DIRIGIDO POR
D. Manuel Peña Gelabert

Procurador de Audiencia

FUNDADO EN 1880

Molineros, 12, bajos. — PALMA DE MALLORCA

Informes comerciales desde el ínfimo precio de 0'50 ptas.

Boletín Comercial

Periódico Jurídico, Industrial y de Comercio
DE LAS BALEARES

Un año, 5 pesetas en toda España

ES EL PERIÓDICO QUE RESULTA MÁS BARATO
PIDANSE REGLAMENTOS

Grandes ventajas y Regalos a los suscriptores

Regala Premios por valor de 264 á 281'60 ptas. cada 10 días en combinación con la Lotería Nacional. — Datos de Comercio. — Consultas. — Precios de productos, etc., etc. — Láminas de grabado, dibujos para bordados, para industrias, ebanistería, arquitectura, herrería, etc., etc. — Prospektos y números de muestra gratis á quien los pida. Mandando 0'60 ptas. en sellos, se veniten, franco de porte, folletos, magníficos grabados, etc.; si se desea certificados 0'25 ptas. más.

Corresponsales en provincias y extranjero, admitiéndolos donde no los tenga. — Vistas de Mallorca,

Molineros, 12, bajos. Palma de Mallorca

LÁMINAS SUELTAS A 0'25 PTAS. UNA

Núm. 52
COMISIONES Y REPRESENTACIONES
Francisco Cruz Ferrer
Reina, 9—ALMERÍA

Núm. 55
REPRESENTANTE
LUIS JORDÁ
Barberá, 55-1.º-2.º—Barcelona

Núm. 72
DOMINGO ARBONA Y PLA
Comisionista en Frutas y Verduras
Cava-Alta, 5—MADRID

Núm. 54
REPRESENTANTE AGREMIADO
ENRIQUE BILBAO
Leones, 7 y 9—MADRID

Núm. 58
Comisiones y Representaciones
JOSÉ J. GOMEZ
Real, 31—VIGO

Núm. 67
Los Chocolates de LA PAJARITA
HAY QUE PROBARLOS
4, 5, 6 y 8 reales libra

Núm. 73
DINERO para colocar
Dirigirse á esta Redacción.

Núm. 74
VISTAS DE MALLORCA
EN FOTOGRAFÍA Y GRABADO